

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Secretaria. Chaparral, 07 de julio de 2021. Se deja constancia que el día miércoles 07 de julio de los corrientes se recibió el presente proceso el cual estaba surtiendo el recurso de apelación en el Honorable Tribunal Superior de Ibagué – Sala Laboral.

ALVARO ORLANDO DUMEZ ARIAS

Secretario.

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Chaparral, nueve (09) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. ORDINARIO LABORAL
Demandante: YINETH RODRIGUEZ MORA
Demandado: PRECOOPVIVERES
Rad. 2020-00017-00

OBEDEZCASE Y CÚMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Superior de Ibagué –Sala Laboral, en proveído del veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Notifíquese.

El Juez,


DÁLMIR RAFAEL CAZÉS DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. <u>12-julio-2021</u> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>067</u> Feriado. <u>10/11-julio/2021</u> Secretaría
--